

La Crónica Meridional

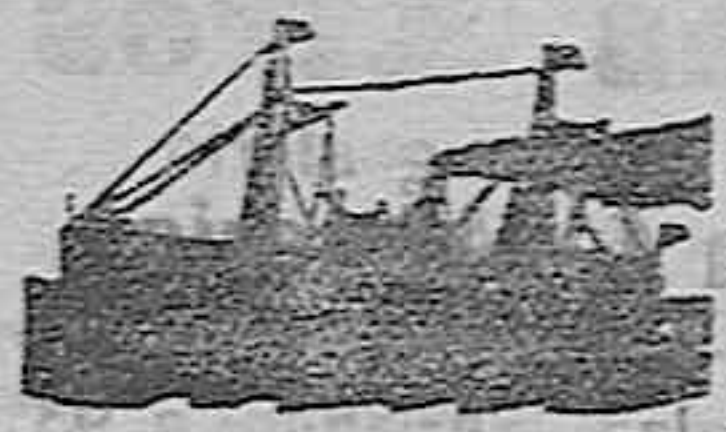
Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.344

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Miércoles 17 de Octubre de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION	
	Almería, un mes, 1.50 pesetas Provincia, un trimestre, 5 Extranjero, 10			Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts



Vapores correos españoles DE ALMERIA PARA CUBA

El magnífico vapor

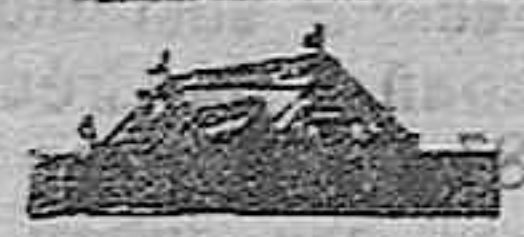
MIGUEL M. PINILLOS

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para **SANTIAGO DE CUBA Y HABANA**

el 24 del actual, no admitiendo carga, pero sí pasaje.

Para informes su consignatario

Luis Gay



Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el día 27 del actual el vapor

MONTEVIDEO

admitiendo pasaje para dichos puntos.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

BICICLETAS

inglesas, nuevas y usadas.
Motocicletas Indian
Accesorios.

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico

Serrín de corcho de superior calidad

SE VENDE

De la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Eguilior 1, Almería

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos

SEGURO DE GUERRA para barriles y toda clase de mercancías

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

EL CAMPO DE TIRO

Ayer recibió este cronista, una visita que le sirvió de satisfacción. La vida está llena de amarguras, mas de vez en cuando llega hasta nosotros una oleada de alegría. La visita de ayer fué para nosotros esa oleada refrescante.

Vinieron a nuestra redacción don Juan Roba Garrique, juez municipal, y don Francisco Morales Cortés, alcalde, ambos del pueblo de Viator. Después de los saludos de rúbrica, el señor Roba Garrique nos dijo:

—Venimos a molestar su atención tal vez, pero yo que leo su diario con gran asiduidad y veo el entusiasmo que siente por toda obra regeneradora almeriense y que he seguido paso a paso su actual campaña sobre el campo de tiro, me he creído en el deber de reportarle a usted los datos que poseemos sobre este último asunto.

Y tanto el señor Roba Garrique, como don Francisco Morales, nos expusieron:

—Mire usted, el campo de tiro se viene nombrando del Alquízar y es solamente de Viator. Nosotros tuvimos la satisfacción inmensa de conocer a don Fernando Alvarez Sotomayor, aquel gran general, que hizo aquellos proyectos gran-

des, magnos. Lo acompañamos muchas veces en sus excursiones, le oímos sus admiraciones de entusiasmo, cuando decía que si el Estado supiera las buenas condiciones del campo de tiro, sería tanto como encontrar un tesoro. Algunos le dijimos cuando atravesábamos una gran planicie: esto sí que es hermoso, y él nos contestaba: esto es una mesa de billar; lo bueno es este otro terreno accidentado, que sin serlo mucho, permite unas maniobras excelentes.

Entusiasmado nuestro pueblo con esos grandes proyectos, el municipio hizo sus ofertas, que con gratitud grandemente al general y agregó a sus proyectos. De estas ofertas nos hemos traído una copia para que usted la conozca.

El cronista les interrumpió: —Pero bien, aquellas ofertas tienen que ser ratificadas hoy.

—Pues, precisamente, venimos a decirlo eso, que el pueblo de Viator desea ofrecer al concurso que ha abierto el ministerio de la Guerra, lo mismo que ofreció para los proyectos de Alvarez Sotomayor, y que lo que sentimos es no poder ofrecer más a la patria y al ejército.

—Es un ejemplo que les honra.

¿Y no tienen exacta cuenta del campo de tiro, trazado sobre el terreno, por el ilustrado muerto?

—Ya lo creo, lo conocemos exactamente y a ojos cerrados podemos darnos cuenta exacta de él. Mire usted, comprenda o comprenda desde la Terrera de Madrid al Cerro Gordo. En su centro hay un pozo de agua, que también le interesó al general. Nosotros, como vemos el cariño con que mira todas estas cosas, nos hemos dicho, vamos a llevarle estos datos y a hacerle presente estos ofrecimientos, por si unos y otros pudieran servirle. Y he aquí porque hemos venido a molestarle. Hemos querido ayudarle en su empresa.

—Eso eso, es precisamente lo que hace falta en nuestra tierra, que todos nos interesemos por ella. Les dijimos; ustedes no me molestan, al contrario, he tenido un inmenso placer en escucharles. Si hubiera muchos como ustedes, no sería la indiferencia una nota dominante. Esto agitada y alienta ver cómo se preocupan de esta mejora, de aportar lo que saben y lo que tienen y crean que dan una nota muy simpática y patriótica con este movimiento espontáneo y saludable. Publicaremos los datos y en el momento que se pueda contar con un plano, ustedes mismos, pueden presentar su ofrecimiento, acompañados de una instancia al concurso.

—Así lo deseamos nosotros también. Usted nos avisará y dirá lo que tenemos que hacer.

Se despidieron efusivamente y nosotros tenemos una gran satisfacción al publicar estos nobles rasgos y el traslado a nuestras autoridades, tanto civiles como militares, para lo que les pueda servir de base.

Y para complemento, mañana publicaremos, por no hacer hoy este trabajo demasiado pesado, la copia del acta del Municipio de Viator, en la que se hicieron los ofrecimientos dichos y que hoy quieren los viatorianos ratificarlos en el concurso anunciado.

Rasgos como estos, son muy dignos de aplaudir.

ES ESTEMPORÁNEO

No hay tiempo de adivinar.

En estos tiempos de preocupaciones internas y externas, derivadas de la situación normal en que se encuentra el planeta, parece extemporáneo que ciertas gentes por el prurito de parecer ingeniosas, se entre esgan en combinar garraficos postales, poniendo a prueba la paciencia de los funcionarios de Correos, que de buen o mal grado han de interpretar señas y direcciones cabalísticas en la correspondencia, para que las cartas lleguen puntual y rápidamente a su destino.

Algún caso recientemente de este género de extravagancias, ocurrido en el Norte de España, y del que se hacen eco los periódicos, evidencia que es de pésimo gusto, y desde luego, produce mal efecto que se obligue por los dichos desocupados a los empleados de Correos a adivinar acertijos, descifrar charadas y averiguar colmos, que no parece otro el propósito de quienes escriben los sobres de las cartas de mane-

ra enigmática, afán deplorable que redunde en perjuicio del buen servicio; pues desde luego se comprende que el tiempo invertido por los empleados en descifrar esas icgomaquias de ninguna importancia, redunde en retraso de otros asuntos.

Hace bien la prensa periódica en criticar esos entretenimientos, pues una cosa es que la pericia de los carteros supla la deficiencia de las personas analfabetas o poco menos, y otra que la excelente disposición de los funcionarios de Correos esté a merced de esos charadistas anónimos.

De todas partes

(De nuestro servicio especial)

Un freno automático de ferrocarril

Hace un año que prueban en América, y hasta ahora con óptimos resultados, un freno automático para las vías férreas, que obra independientemente de la voluntad del maquinista, para hallar en la vía la señal de parada. El aparato —explica la «Railway Gazette»— es electro mecánico. Un plano inclinado, fijo a las traviesas de la línea, medio metro fuera de los rales, tropieza en un embudo de la maquina y lo levanta. Si la corriente eléctrica no recorre este plano inclinado, el freno de la maquina obra automáticamente; en cambio si es recorrido por la corriente eléctrica, la energía pasa a un electro imán y el freno no actúa. Estos dispositivos que se colocan a ciertas distancias de las señales para dar tiempo a los trenes rápidos de pararse, detuvieron en el mes de prueba 122 trenes; y 107 veces el maquinista, que no sabía si el fren se detendría ni cuando, halló la señal de parada. Las 15 detenciones restantes fueron producidas por pequeños desgastes en el aparato. La mejor demostración de la eficacia del nuevo descubrimiento quedó patente durante una terrible tempestad de nieve, que ocultó todas las señales, confiando la suerte del tren únicamente a los frenos automáticos; en cierto sitio se detuvo de improviso la locomotora y después se comprobó que había seña roja.

El alcohol sólido.

Tan solo una vez se ha hecho el fraude benéfico de la industria. Hace cosa de 10 años un prójimo sin escrúpulos, para evadir la vigilancia de las aduanas, y realizar tranquilamente el contrabando de espírituosos, concibió la idea de mezclar el alcohol con un peso de jabón ralizado, con el fin de formar una pasta semi sólida que pasaba sin dificultad todas las fronteras. Una vez llegada a su destino, era cosa sencillísima destinar el alcohol contenido en ella. Descubierta esta ardid truhanesco, fué el punto de partida de una invención análoga, que consiste precisamente en incorporar mecánicamente a jabón sólido, coque o también a serrín de madera aglutinada, dos tercios de su peso de alcohol. El procedimiento es demasiado costoso para poder servir a usos industriales; pero hasta hoy, el jabón de alcohol se usaba como combustible para pequeños calentadores de «jetete», o de viaje. Ahora, el alto mando francés reparte este combustible con abundancia entre los soldados de las trincheras más avanzadas, para calentar los alimentos. En forma de briquetas se enciende con una simple cerilla y arde sin llama visible.

La rehabilitación de Eva

Una noticia que interesa a toda la humanidad, sobre todo al sexo débil. El doctor Lanador, de la Universidad de Oxford, ha traducido una tablita de Museo de la Universidad de Pensilvania, anterior al tiempo de Abraham, en la que se refiere que la divina prohibición de comer el fruto de cierto árbol—según él una casía—no la dió Dios a Eva ni a Adam sino

a Noé, quien por su desobediencia fué echado del Paraíso. He aquí después de tantos siglos la rehabilitación de la mujer acusada hasta hoy injustamente de haber sido la causa del pecado original y todas sus consecuencias.

Doctor Traveller.

LOS PERIODICOS

Nueva subida del papel

Dice un estimado colega de Madrid:

«De los trastornos ocasionados a las industrias por consecuencia de la guerra, ha sido una de las que sufrió mayor daño, la industria periodística; pero, como es frecuente, quienes a diario, con absoluto desinterés, airean las mentaciones de los demás han venido callando las propias.

Tales proporciones toman, sin embargo, las dificultades, que no será posible, en lo sucesivo, llevarlas en silencio. Para que el público pueda darse cuenta de la situación, bastará decir que los cien kilos de papel que antes pagábamos cuarenta pesetas, en el pasado mes de Septiembre, sin incluir el último aumento, hemos pagado ciento doce pesetas con sesenta y siete céntimos.

Añádese al sobrepago, que es un tanto por ciento considerable, sufrido en el valor de otras materias; cuélese que los ingresos por publicidad se han disminuido casi en un 72 por 100 en relación a lo que eran antes de la guerra, y podrá juzgarse cómo vivez los periódicos españoles.

En Francia, recientemente, se duplicó el precio del ejemplar. En España alguna determinación habrá de tomarse también. Prudente es advertir al público, aunque respetando los acuerdos de los compañeros que a esta hora se hallan reunidos, nos abstengamos de precisar cuales son los que nos parecen mejores».

De Obras públicas.

Recepción definitiva

Por esta Jefatura de Obras públicas se ha hecho la recepción definitiva de las obras de pintura del puente metálico de los impositivos, en la carretera de la Estación de Viches a Almería, cuyos trabajos han sido realizados por su contratista don Joaquín Oliver Miras, Los Alcaldes de Alhama y Alhábía, remiten a la Jefatura las certificaciones referentes a haberse presentado o no reclamaciones.

También la misma Jefatura, ha hecho la recepción de las obras de pinturas del puente metálico sobre el río de Adra, en la carretera de Málaga a Almería, ejecutado por el mismo señor Oliver. El Alcalde de Adra remitirá también las correspondientes certificaciones.

UNA MOCION

El tráfico y retraso de los trenes

Hé aquí la moción que en la sesión de ayer del Ayuntamiento presentó el concejal señor Villegas Murcia:

«Al Excmo. Ayuntamiento, El concejal que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de la Corporación lo siguiente: La insostenible situación de nuestro comercio y nuestra industria nacional, paciente de los males derivados de la guerra mundial se encuentra agravada con el notorio incumplimiento de sus obligaciones conacionales por parte de las Compañías de Ferrocarriles, en muchos ramos, especialmente en aquellos relacionados con los transportes, situación más agrava-

de aún, por el escudo que estas poderosas empresas constituyen para no quebrantar sus intereses, en la legislación especial dictada por el poder público, para la regularización del tráfico, con notorio buen dase, pero que en la práctica resulta dañosa en grado extraordinario. Por lo que respecta a Almería, no cabe decir hasta donde llegan las consecuencias de los egoísmos y de los abusos de la única empresa que tiene a su cargo el transporte ferroviario.

Las clases mercantiles amortiguadas por muchos quebrantos, no parecen dispuestas a realizar una acción colectiva en defensa de sus intereses, pero como la Municipalidad tiene consignada en su ley orgánica el deber de velar por los morales y materiales del vecindario, acudo yo a ella para que tomando la iniciativa, con la cooperación de los organismos que representen a la industria y al Comercio realicen algún acto encaminado a lograr de los poderes públicos, una más segura y acertada protección a aquellos.

Voy a exponer algunos casos.

Plazos reglamentarios de transportes

Los plazos reglamentarios de transportes para toda clase de mercancías señalados por la R. O. de 10 de Enero de 1.863, son los que han venido rigiendo hasta el 22 de Diciembre del pasado año, en que por virtud de una Real Disposición de esta fecha fueron duplicados. Esto que dicho así a la ligera puede parecer que se halla en armonía con las circunstancias actuales, no es cierto en modo alguno según puede apreciarse.

Las empresas ferroviarias se hallan obligadas por las condiciones de su concesión a tener en todo tiempo material completo para el mejor desenvolvimiento del servicio público; aunque así esta dispuesto y a ello no deben faltar las empresas, es lo cierto que ninguna de ellas cumple con tal obligación; y mucho menos la Compañía de los Ferrocarriles de Sur de España, explotada hoy por la de los Ferrocarriles Andaluces. No hace falta probar este extremo, porque bastante probado lo tienen el resultado de las diferentes inspecciones que se han realizado, y que no dieron de sí otra cosa, que la misma desorganización y el mismo incumplimiento a las condiciones referidas.

Lo cierto es que en lugar de corregir tales abusos, de los que el servicio público sufre los daños, se ha dictado la R. O. de 22 Diciembre duplicando los plazos reglamentarios en los transportes, so pretexto de la intensidad del tráfico desarrollado con motivo de la guerra.

De modo, que en lugar de obligarlas a que cumplan con aquellas condiciones que aceptaron las Compañías no solo no se les hace, sino que presta inconscientemente su apoyo y se sancionan los abusos por ellas cometidos resultando: «Si no podéis cumplir con lo mandado no os apuréis, se os dará doble tiempo para que efectúeis los transportes a vuestra conveniencia y comodidad, cuando lo precedente sería incurrirse el Estado de las líneas, caducándose previamente la concesión.» «Y tu público y comercio no te preocupes, que antes recibías una expedición procedente de Madrid, pongo por caso, a los diez días de su facturación, hoy, para ese mismo transporte, concedo a las Compañías un plazo de veinte; y si la facturación es hecha con aplicación de una tarifa especial, el plazo lo elevo entonces a cuarenta días.» Calcular los enormes perjuicios que el comercio sufre, y los innúmerables casos en que hacen efectivos sus gres a las casas remiten antes de haber recibido las mercancías.

Se podrían citar muchos casos para demostrar a razón de estos hechos, pero bastará señalar uno de los muchos que se suceden y que dan lugar a considerables perjuicios. Una expedición proceden-

TELEGRAMA

Las obras del Cuartel

En vista de nuestras insistentes peticiones y la que anteaer hizo en la sesión del Ayuntamiento el teniente Alcalde señor Pérez Burillo, sobre las obras del Cuartel de la Misericordia, ayer dirigió al Alcalde señor Granados Ferrer, el siguiente telegrama:

«Ministro Guerra.—MADRID Informado Ayuntamiento de mi presidencia que presente semana se agotará crédito cincuenta mil pesetas para continuar obras Cuartel de esta ciudad, ha acordado reiterar a V. E. la súplica de conceder nuevo crédito de igual suma para evitar interrupción obras proyectadas.

Confundiendo a la justicia de Vuestro Escalafón satisfacción de este anhelo, le saludo respetuosamente. El Alcalde, Carlos Granados.»

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy Causa del Juzgado de Gérgal, contra Carmelo Gomez y otros, sobre tentativa de violación y otros delitos. — Abogados, don Francisco Rovira y don Baldomero García Oliver; procurador, don Eduardo Moreno.

Idem de Berjí, contra José Sánchez Lopez, sobre disparo. — Abogado, don Miguel Alarcón; procurador, don Eduardo Moreno. Juicio celebrado En la sección primera se celebró ayer, ante el tribunal de Derecho, la vista de una causa seguida en el juzgado de Almería contra José Diaz Cuerva, acusado del delito de lesiones.

La vista quedó concluida para sentencia.

Suspensión El juicio señalado para ayer en la Sección segunda, precedente del juzgado de Cuevas, se suspendió por falta de asistencia de los procesados Teofilo Muñoz y otros, por el delito de estupro.

Notas agrícolas

Conservación de peras y manzanas El procedimiento, que consiste en envolver las peras y las manzanas en papel de seda, ha dado excelentes resultados; las frutas maduran perfectamente y sin malarse.

Las frutas conservadas en la paja da contento son inunes de todo malgusto, pero su conservación es menos eficaz y menos duradera que por el sistema precedente.

El serrin de madera y el forraje no dan resultados; en el último caso se advierte en las frutas un sabor muy pronunciado a podredumbre. La humedad que siempre contiene el serrin, materia de muy mala higroscópica, es causa de que las frutas se pudran o se pasen.

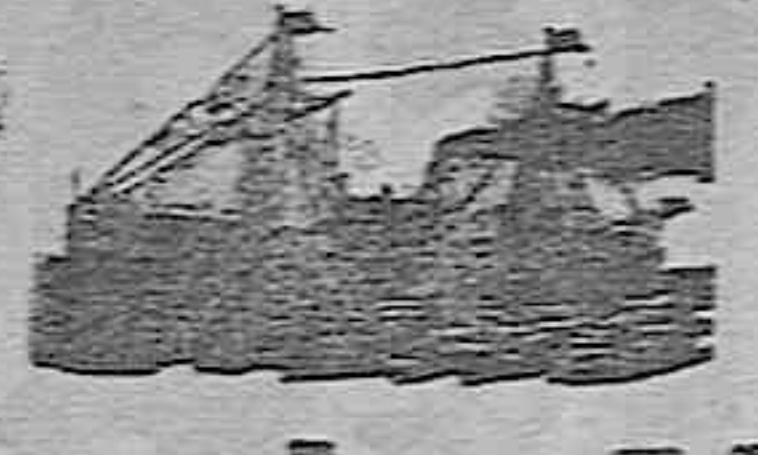
En las hojas secas las manzanas se pasan y se machacan, si bien conservan el sabor, y lo mismo que en la paja de contentos y de trigo, adquieren cierto olor amoniacado.

El procedimiento mejor, a nuestro entender, consiste en envolver las frutas herméticamente en papel de seda y rodearlas por completo de arena de río, bien seca.

Aprovechamiento del alpechín. Frecuentemente se pierden las aguas procedentes de los trujales donde se muele la oliva, sin pensar que ese constituye un excelente abono, cuya composición varía según la cantidad de agua empleada al pudrir el crujo en las cisternas.

Estas aguas pueden enriquecerse añadiéndolas purta y jugo de estiércol (1,5 de su volumen próximamente), y si las tierras a que se destinan tienen necesidad de potasa, puede disolverse en el líquido cloruro de potasio; siendo evidente que, por la adición de esas materias fertilizantes, se obtiene un abono muy activo y de fácil distribución.

Plantas para prados Avena amarilla. — En terrenos bien labrados y abonados puede soportar fuertes sequías, lo favorecen los riego, pero no es hierba que resista una humedad excesiva, por lo cual no debe utilizarse en la formación de prados cuyos terrenos sean frecuentemente húmedos. Requiere suelos de consistencia media, frescos y no pobres en cal; puede sin embargo, emplearse en suelos turbosos siempre que se le añada algún abono calizo. En terrenos muy fuertes o muy ligeros no da resultado. Su



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES do ALMERIA A LA ARGENTINA El magnifico vapor B A L M E S

de los SRES. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá el día 27 del actual y tomará carga y pasajeros para los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario Luis Gay, Puerta de Purchena 4.—Almería

«Recibido su telegrama. Ahora mismo telegrafio al ministro de Fomento con grande energía pidiendo vaporar. Correo mando copia.—Manue. Gimenes»

NOTAS UTILES

Hospitals protestas. Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: D. Antonio García Gómez. Retén, de 3 a 5; practicante, don Juan de Haro.

Movimiento carcelario. Han ingresado en la prisión Diego y Juan Siles Martínez y fueron puestos en libertad Julian Sorrocha Molina y Domingo Rubi Gonzalez. La situación era de 34 hombres y 5 mujeres.

Buques capturados

Con motivo de la ruptura de relaciones entre los Estados de Pará y el Uruguay con Alemania, he aquí la relación de buques alemanes capturados:

En Mollendo «Haba», de 2.460 toneladas y «Uarda», de 5.751 idem. En Galicia. «Anubis», de 4.763 toneladas; «Luxor», de 7.109 idem; «Maipo», de 1.770 idem; «Marie», de 1.886 idem; «Omega», de 2.471 idem; «Rhakotis», de 6.982 idem; «Sierra Córdoba», de 8.226 idem. y «Tellus», de 1.465 idem. Total toneladas. 42.872.

DE NERES

Telegramas del Alcalde

El conflicto uvero El Ayuntamiento de mi presidencia acordó de acordar se significó a V. E. la angustiosa situación creada a productores de uva por falta de tonelaje. Sobre muelle existen docecientos mil barriles, que aumentan diariamente por veinte y cinco mil, algunos ya con señales de putrefacción, sin que exista en el puerto barco alguno que los transporte. Creo suficiente esta indicación para que V. E. comprenda la necesidad inaplazable de organizar tonelaje para transportar esos barriles y los que continuamente llegan, por que no obstante existiese Asociación Uvera para que productores no sigan cortando, estos lo hacen ante el peligro lluvia, que pudriria tambien fruto en la para.

Añadido por mi parte, no estar exento de preocupación por si de esta situación insostenible pudiera derivarse otra mas dificil.—El Alcalde, Carlos Granados.

Marqués de Enjilba, conde de Villamonte, Luis Silva, Miguel Salvador.—MADRID.

Por acuerdo Ayuntamiento ruego a V. E. inste Gobierno con toda energía para obtener transportes para barriles. Sobre muelle hay mas de 200.000 y diariamente ingresan 25.000 que constituyen conflicto grave alcance y derivaciones no pueden calcularse.—Alcalde, Carlos Granados

Manuel Giménez Ramirez.—VERA.

Per acuerdo Ayuntamiento le ruego reitero gestiones para tonelaje evitando conflicto embarques barriles cada día más grave.—Granados.

El señor Giménez Ramirez contestó asegurada al Alcalde, con lo siguiente:

«Recibido su telegrama. Ahora mismo telegrafio al ministro de Fomento con grande energía pidiendo vaporar. Correo mando copia.—Manue. Gimenes»

En Mollendo «Haba», de 2.460 toneladas y «Uarda», de 5.751 idem. En Galicia. «Anubis», de 4.763 toneladas; «Luxor», de 7.109 idem; «Maipo», de 1.770 idem; «Marie», de 1.886 idem; «Omega», de 2.471 idem; «Rhakotis», de 6.982 idem; «Sierra Córdoba», de 8.226 idem. y «Tellus», de 1.465 idem. Total toneladas. 42.872.

La semana en la Bolsa

La nota de esta semana ha sido la irregularidad del mercado, pues las azas y bajás, de escases cuantía, unas y otras han afectado muy diversamente a los distintos autos. Esto prueba sin duda, que esas oscilaciones no responden a apreciaciones del mercado respecta a la situación interior del país o a la situación internacional. Los juicios de esta índole, animando o retirando a los capitalistas, deberían actuar un formamente o poco menos en todos los coros. Es claro que en la Bolsa se habla mucho de la marcha política nacional, así como de los incidentes que ofrece la guerra, tanto en lo militar como en lo político, pero nuestro mercado continúa concediendo muy poca importancia a las predicciones que se hacen por unos y por otros. Da hecho la única influencia apreciable en las cotizaciones es la del rentista, que circunstanacialmente, da preferencia a ciertos valores o que vende ciertos otros para realizar beneficios.

La situación, en general, no ha dejado de ser satisfactoria, bien que los valores principales cierren con alguna baja respecto de la semana anterior. El interior descendió de 75,50 a 75,20 y el sábado recuperó 5 céntimos, cerrando a 75,25.

El Exterior, que cerró el sábado anterior a 33,80, abre con baja de 10 céntimos; los recupera el jueves pero vuelve a perderlos en el cierre.

No hay variación en el Amortizable viejo 5,00 que abre y cierra a 94,50. El nuevo 5,00, al contrario de los valores perpetuos se

cotiza en alza, abriendo a 93,30, con ganancia de la fracción y cerrando a 92,50.

El Amortizable 4,00 se hace en la serie E a 85,10, sin variación otras obligaciones del Tesoro suben de 109,75 a 104,30.

Las cédulas hipotecarias 4,00 en alza también pasando de 96,75 a 97,40.

Las del 5,00 firman a 104,60 sin variación. Las acciones del Banco de España suban de 472 a 481 y en el cierre bajan dos enteros, quedando a 479.

Las del Hipotecario sostenidas a 290; las del Español de Crédito en alza de 86 a 87, y le mismo las del Rio de la Plata, que suben de 239 a 24; en cambio las del Hispano Americano, que se hacen el jueves a 160, cierran a 150,00.

Las Azucareras prefrentadas suben a 88,25 con alza de 75 céntimos; las ordinarias a 39,50.

Los Tabacos igualmente en alza, cierran a 246, ganando dos enteros.

El cambio extranjero continúa muy movido por la especulación que opera especialmente en Barcelona. Los francos abren a 14,50, tipo del cierre anterior y bajan a 73,60, para volver a subir hasta 74,60, pero en el cierre retroceden de nuevo a 77,25. Las libras ganan tres céntimos en la apertura al hacerse a 20,48 y tres descendiendo a 20,30; suben de nuevo hasta 20,46 y cierran a 20,35.

Campaña frutera

Por creoras curiosas e importantes, publicamos las siguientes notas de carga que inserta el diario Las Provincias, de Valencia:

Del 12 Octubre 1917.—Vapor «Scandinavia», cerga para Hull, 18.575 cajas de cebollas; idem «Gibral Haman», para Bristol, 8.400 cajas de idem; idem «Menepian», para Bristol, 1.500 cajas de idem; idem «Polwals», para Certe, 26.900 cajas de idem.

Del 14 Octubre 1917.—Vapor «X», cargo para New York, 18.083 cajas de cebollas, 13.780 medias cajas, y 59.106 jaulas de cebollas; idem «Marqués de Turia», para New York, 63.000 jaulas de idem.

Según telegrama del ministro de Fomento señor vizconde de Eza, recibido en la asociación uvera, ayer debió salir del puerto de Gijón, con rumbo a Almería, el vapor español de la Compañía Cartagenera «Santa Florentina», para cargar barriles de uvas con destino a Liverpool.

Solucionados los inconvenientes que surrieron en Bilbao para que el vapor «Cabo San Antonio», se dirigiera a Liverpool con el cargamento de barriles de uvas de Almería, se nos aseguró que ayer debió salir en convoy para el citado puerto inglés.

Ayer se decía que muy en breve llegarán dos vapores para la carga de barriles a Inglaterra.

Desearnos que la noticia se confirme, para ver si es posible descongestionar el muelle de tantos millares de barriles como tiene.

En 16 de Octubre del año anterior se habían exportado 1.170.911 barriles y 859 medios, De ellos se habían enviado a los mercados siguientes: Liverpool... 351.901 Londres... 305.751 New-York... 273.460 Glasgow... 141.188 Hull... 47.462 Bristol... 36.089 Cardiff... 32.023 Copenhague... 19.201 Manchester... 16.509 Los restantes mercados del Reino Unido y Americanos llevaban tam;

te de Bilbao tenía señalada su llegada a Almería a los 17 días de su facturación por la R. O. de 10 de Enero 1863; y hoy por virtud de la R. O. de 22 de Diciembre de 1916 el plazo legal para esa expedición se eleva a 34; llegando el plazo hasta los 68 días si la expedición es facturada por tarifa especial. ¿Para qué he de hacer comentarios? Esta lleva envuelto tan grandes perjuicios para nuestras clases comerciales, que me he creído en el deber de traerlo aquí para conocimiento de la corporación y para que procuremos cooperar en las medidas de nuestras fuerzas a que se corrija prontamente.

Subastas de mercancías

Hay otra R. O., la del 9 de Mayo del año actual no menos perjudicial para el comercio, y dictada esta como la anterior para dar mayores facilidades a las empresas ferroviarias.

En ella se dispone que, para que las compañías no tengan entretiendo su material (y consiguientemente su tráfico) y que es entretenimiento o paralización lo que abran siempre las compañías y hoy a debate precio) por ser preciso su inmediata utilización a fin de no interrumpir el tráfico aumentado por las actuales circunstancias, que se proceda por las empresas a la venta en pública subasta sin trámite alguno judicial y solo presenciada por los interventores del estado de las mercancías que no sean retiradas por sus consignatarios dentro del plazo de cinco días de su llegada. Y puede, y se da el caso de anticiparse en su llegada una mercancía; que el consignatario reciba con retraso el talón correspondiente; que resida fuera de la capital, en un pueblo del interior de la provincia; y que por último cuando acuerda a retirarla, que no es preciso que se descuide mucho sino cinco días, la compañía le ha subastado la mercancía que él espera; sin que tenga derecho a protestar ni a exigir indemnizaciones por los perjuicios sufridos, porque la citada Real orden legaliza esa enormidad que apuntada queda.

Otras irregularidades

Voy a señalar otras irregularidades en que se viene desenvolviendo el tráfico ferroviario, y que son: Los frecuentes y enormes retrasos con que a nuestra capital llega el tran carreos, retrasos que la Compañía del Sur no corrige ni tiene interés en evitar sin duda por estar acostumbrada que las multas que la intervención del Estado propone contra ella, son luego condonadas, caso que sucede con alarmante frecuencia. El servicio de viajeros, cuyos carruajes principalmente los de tercera clase, no son falsos coches, sino verdaderas cuerdas (permítame la frase) en las que se hacinan las más pobres personas que en ellos viajan. La falta en Almería de una oficina con la representación de la Compañía para que con ella trate nuestro comercio y pueda de esta modo resolver en plazo breve aquellas reclamaciones que contra la empresa tenga que entablar, pues se da el triste caso de que por la falta de esta Agencia comercial que Almería siempre tuvo y que la Compañía de Andaluces suprimió el hacer cargo de la explotación de la del Sur de España tiene nuestro comercio que sufrir grandes quebrantos en sus intereses, numerosas detenciones de la citada compañía que conteste y resuelve desde Málaga cuando y como le conviene; sin perjuicio de no contestar en muchas ocasiones a la correspondencia que los consignatarios le dirige. Citaré un caso en que un reclamante que no recibe respuestas a ninguna de sus cartas, ha telegrafiado al Jefe de Reclamaciones de la Compañía de Andaluces con contestación pagada, y no obstante esto, la Compañía no le ha contestado.

Este es uno de los más grandes abusos que en Almería se viene cometiendo y cuyo rápido remedio importa en pro del beneficio de nuestras clases comerciales y del vecindario en general, obligando a esa empresa a que considere de mejor manera nuestros intereses perjudicados por ella constantemente; y a este fin, me permito proponer el siguiente acuerdo.

Solicitar del Gobierno

1.º Que obligue alas Empresas ferroviarias a normalizar su servicio, dotándolas de personal capacitado con el fin de evitar que el viaje siga siendo como es hoy un intento de suicidio dados los constantes accidentes ferroviarios que se están sucediendo; solicitando la incautación de aquellas líneas en las que la normalidad del

Noticias mineras

Registre anulado. Por esta Jefatura de Minas, ha sido anulado el registro minero titulado «La Jesusa», num. 34055, del término de Tabernas, del que es dueño don Diego Artero García.

Ha sido anulado dicho registro por no determinar el punto de partida.

Nuevos registros. Ayer se solicitaron en este Gobierno civil los siguientes registros mineros:

Don Angel Burnas Cañadas, 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Santa Casilda», paraje Barranco de Betasar y Cerro de la Cueva de Juan Diego, término de Nijar.

Don José Guirado Guirado, 30 pertenencias de calamina y zinc, con el título de «La Fortuna», paraje Hoyo de los Guirados, en Sierra Ahambilla, término de Tabernas.

Y don Antonio Muñoz Perez, una segunda de metales a la mina «Esa», número 30.497, del término de Berjí.

han recibidos gran número de bariles, pero en cantidades inferiores a las apuntadas.

Pasando el rato

(De nuestra colaboración) Procedimientos opuestos El Estado no se fia del ministro don García y no la paga si él no deja la garantía de su firma en un papel. En cambio, a Juan el obrero le da confiadamente su salario todo entero, sin firma que haga patente que ha recibido el dinero. ¿Será acaso que el Estado teme—¡qué desconfiado!—que hombre de tan alta preza niegue luego que ha cobrado y quiera hacerlo otra vez? No entiendo esta contradanza, más, tecando ese registro, que le inspira su confianza al Estado más confianza el obrero que el ministro. F. OJL DE AINCILDEGUI.

Botica Central del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases y demás antisépticas. Servicio sumero y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Junta de Asociados. Para pasado mañana viernes, a las tres de la tarde, ha sido citada en el Ayuntamiento la Junta de Asociados. Se tratará de la nueva tarifa de arbitrios y del nombramiento de dos médicos titulares. No hay que decir que para esto último no faltarán concejales ni asociados. Licencia de armas. Durante la primera quincena del mes actual, se han expedido en este Gobierno civil, 18 licencias de uso de armas y de caza. D. E. P.

Ha fallecido en Vélez Rubio, la señora doña Josefa Corchon Mauricio, ex pose de vigilante de escuela Prisión preventiva, don Sebastián Hoyos o hija del industrial don Juan Corchon Etá. A dichos señores y demás familia enviamos nuestro pésame. Multa municipal. Al revendedor del Mercado, Antonio Saldaña, le fué impuesta ayer la multa de una peseta, por faltas cometidas en el peso. Detenido. Por la Guardia civil del puesto de Puñal, ha sido detenido a Antonio Sánchez Laurencio, presunto autor del hurto de diez gallinas en la era llamada de «El Pueblo». ¡Vaya con Laurencio, que es un gallinero! Capitanes mercantes. Han sido nombrados capitanes de los vapores «Villa de Ségura» y «Virgen de África» don Pedro Revuilla y don Nicolás Zaragoza Lloret, respectivamente. Posesión. Se ha posesionado de su destino en esta Administración de Contribución, el oficial cuarto de Hacienda don Mariano Moreno Ayala, que servía en la Tesorería de Cádiz. Nos satisface el regreso a esta Delegación de este digno y antiguo funcionario. Por no pasar revista. El jefe de la Caja de Recutas de esta capital, ha impuesto la multa de 25 pesetas, a varios individuos por no haber pasado la revista anual en el año 1916. Sirva este aviso a los de la actual revista. Médico Odontólogo. Habiendo llegado de Madrid el especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernandez Palacios, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre. Aparatos eléctricos. Preciosos aparatos para comedor, salas y gabinetes.—Instalaciones completas de luz y timbres a precios económicos.—Guillermo Herrera.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico, Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Eduvigis, vd.; Victor, Florencio, obs.; Andrés Crestense, mj.; Herón, ob.; Victor, Alejandro, Mariano, Mameita, mra.; B. Margarita M. Alcaque, vg. La misa y el oficio divino son de Santa Eduvigis, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de las Mercedes, en Santiago. Jubileo de las 40 horas, en las Hermanitas de los Pobres.

PARA MAÑANA.—Sts. Lucas, cv.; Asclepiades, Atenodoro, obs.; m. s.; Julián, em.; Tifonia, Justo, mártires. La misa y el oficio divino son de San Lucas, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago. Jubileo de las 40 horas, en las Hermanitas de los Pobres.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, según a la oración.

Convocatoria. Por la presente, se cita a los señores industriales que componen el gremio de cafés de 20 céntimos, para que se sirvan asistir a la Junta de agravo que se ha de celebrar el 18 del corriente y hora de la tarde, en «El Porvenir», Paseo del Príncipe 49. Almería 15 de Octubre de 1917. —El síndico presidente, José Cruz Moreno.

SARNA (RONA). Sin baño la cura rápidamente el Antisérnico Martí, 3 pesetas fresco. (Desconfiad de los Sulfureos) Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia

Vino clarote superior para mesa, 30 céntimos litro, 18 reales arroba. Juan Tonda, Peza de San Sebastián, número 5.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

MOSAICOS ROPERO. FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Puerta de Belén (antiguo Tejar)

Se alquilan un piso alto en la calle de Zaira número 6 y un principal calle del Coso número 1. Informarán, calle de Zaira 6 bajo, tarde

Barriles de pino. Clase como las más superiores, a 170 Informará B. Carra, frente al Banco de España.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

DON M. APARICIO De Fianza (Almería) Vende barriles de pino y serrín a PRECIOS BARATISIMOS.

Se pide una habitación en casa de familia honorable. Escribir dando precios a esta Administración.

Vapores Correos del White Star Line



A ruegos de algunos señores cargadores un magnífico vapor de esta línea (White Star Line), cargará en nuestro puerto el día cinco de Noviembre, saliendo directo para los puertos de Boston y New York. Hay que pedir cabida con toda la anticipación posible para poderla reservar. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. EN C., Bulvar del Príncipe 75.

MIGUEL PÉREZ FUENTES METALES

ALUMINIO, Alpacá, Cobre, Estaño, Latón, Niquel, Plomo, Regulo de Antimonio, etc. Ferro-manganeso, Ferro-silicio, Ferro-cromo. SILICIO MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia. SULFATO de cobre, Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco. Alameda de Mezarrredo, 3. BILBAO. —Teléfono 2355.

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

“La Unión Marine”

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores Seguro especial de Guerra.

Capital Inversiones y efectivos disponibles Pesetas 32.700.000 24.382.600 Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 16.

Parte francés

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice así: En el Aisne siguió con intensidad la acción de la artillería. Realizamos varios golpes a la meseta de Argonne con éxito, destruyendo los refugios y haciendo varios prisioneros. En la costa 304 rechazamos el intento alemán. Al Norte de Caupieres sigue el cañoneo. Los alemanes bombardearon a Dunquerque, ocasionando víctimas ni daños materiales.

Parte italiano.

Desde Roma dicen lo siguiente en un despacho oficial: En el Trentino sigue la actividad. En Lezuno rechazamos los encuentros en nuestros puestos avanzados. En el frente meridional del Carso siguen los violentos combates de artillería.

Parte inglés.

Participan de Londres en un comunicado oficial: Al norte de Bullecourt sigue la actividad de la artillería enemiga en dirección a Iprés.

Parte austriaco.

El despacho oficial de Viena da cuenta de lo siguiente: En los frentes ruso y en Albania no hay nada nuevo que señalar. En el frente italiano rechazamos brillantemente los contraataques de los enemigos.

El viaje del Kaiser

Participan de Ginebra que en breve llegará el Kaiser a Constantinopla. En la estación será recibido por el Sultán y el Gobierno turco en masa.

Escasez de hombres

Dicen de Basilea que a causa de la escasez de hombres que hay en Alemania, se ha publicado un llamamiento a los estudiantes y mujeres, con objeto de que acudan a trabajar a las fábricas, para que dejen libres a los hombres que allí se ocupan y puedan acudir a los frentes de batalla.

Aumento de contingente.

Un cablegrama de Washington dice que el Gobierno yanqui ha acordado aumentar la revisión en nueve millones de hombres sin esperar al llamamiento. El segundo contingente de operaciones comenzará en la próxima semana.

Felicitación del rey de Italia

Otro despacho de Roma da cuenta que el rey de aquel Estado ha enviado un telegrama al nuevo Sultán de Egipto, felicitándole por su advenimiento al trono.

Otras noticias.

Madrid 16.

Reunión de representantes

En el Congreso se reunieron esta tarde nuevamente los diputados y senadores que se reunieron ayer. Los representantes continuaron sus deliberaciones. Mañana a las nueve celebra otra reunión. El día 26 se reunirán otras ponencias. El día 29 tendrá lugar la asamblea plena.

Alarma.—Nada entre dos platos.

En todos los negociados del Ministerio de la Gobernación, se circula orden por el señor Sánchez Guerra, de que fueran despachados todos los asuntos pendientes antes del sábado. Esta disposición del ministro produjo alguna alarma en los círculos políticos. Luego se supo que esto obedecía a que el sábado comenzará el período electoral para las elecciones municipales.

Otra vez “El Socialista”

Coincidiendo con el restableci-

miento de las garantías constitucionales, se anuncia la reaparición del periódico «El Socialista»

Saludo a España

El Presidente del Congreso señor Villanueva, ha recibido un entusiasta telegrama de la Cámara de Diputados de Bolivia, saludando a España en la fecha del doce de Octubre.

En el citado despacho se hacen votos ardientes de grandeza por la prosperidad de la raza latina.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy un decreto por el rey, referente a la reorganización y reducción de las plantillas de personal dependiente de los departamentos de Hacienda y Gobernación.

También se han autorizado los créditos necesarios para aumentar un real diario a las clases de tropa de infantería de Marina.

Alemanes internados

Mañana saldrán del Ferrol con dirección a Alcalá de Henares, el primero y segundo comandantes del submarino a emán «B 23», con objeto de que sean internados. El submarino ha sido amarrado en aquella dársena, vigilándole además fuerzas permanentes de la armada.

Entierro

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del marqués de Borja. El acto estuvo muy concurrido, asistiendo representaciones de los reyes y numerosas personalidades, incluso los señores Laclavera, Dato y vizconde de Eza.

La cátedra de Besteiro

La «Gaceta» de hoy anuncia la oposición libre la cátedra vacante de la asignatura de Lógica fundamental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, que desempeñaba don Julián Besteiro Fernández.

Nuevo Intendente

Ha sido nombrado Intendente de la Casa real, el señor conde de Aybar. Este se ha posesionado de su nuevo cargo.

Reunión de directores

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, convocará a una reunión a los directores de los periódicos, para tratar de la forma en que quedará establecida la censura sobre los asuntos exteriores y militares.

Conferencias

El ministro de Estado señor marqués de Lemus ha celebrado esta tarde estensas conferencias con los señores González Besada y Burgos.

Descarrile—Heridos.

Cablegramas recibidos de Buenos Aires comunican que los huelguistas hicieron descarrilar un tren que iba escoltado por los militares. A consecuencia del accidente resultaron varios soldados heridos.

Adquisición de trigos

El Comisario de Abastecimientos señor conde de Coombi ha conferenciado hoy con los Directores de Aduanas y Comercio, sobre la adquisición de trigos argentinos.

Visitas a Dato

Todos los ministros conferenciaron esta tarde con el Presidente del Consejo. También visitaron al señor Dato los arzobispos de Sevilla y Valencia, los cuales marcharán en breve a Roma.

Agradecimiento

El embajador de Portugal señor Vasconcelos ha celebrado una conferencia con el señor Dato, para dar las gracias por la acogida que dispuso el rey en San Sebastián a Presidente de la República don Bernardino Machado a su paso para Francia.

Designación

El rey ha designado al infante don Fernando para que asista en su nombre a las fiestas de la Virgen, patrona de Valladolid.

BOLSA

4 por 100 interior. 75 70 5 por 100 amortizable. 94 75 4 por 100 amortizable. 85 50 París a la vista. 75 75 Londres a la vista. 20 81

Contra los acaparadores

Mañana someterá el señor Dato a la firma del rey un importante decreto contra los acaparadores.

Comisión

Una comisión de naranjeros ha visitado al marqués de Lema para pedirle facilidades para la exportación.

Junoy a Madrid—Iniciativa secundada

Dicen de Barcelona que ha marchado a Madrid el diputado señor Junoy, para tratar con el señor Azaña del próximo viaje de propaganda.

—Los centros republicanos secundarán la iniciativa del señor Azaña de proclamar candidatos para diputados e Cortes a los cuatro individuos del Comité de huelga que han sido condenados a reclusión perpetua por el Consejo de guerra.

Nuevo ministro.

Dicen de San Sebastián que mañana marchará a Madrid el nuevo ministro del Brasil, con objeto de presentar sus credenciales al rey.

Torero corneado

En la novillada celebrada esta tarde en la plaza de Guadalajara, fué cogido el espada Emilio Méndez.

El toro le corneó aparatosamente, produciéndole una herida en el vientre, con salida del epiploón. El estado del diestro es grave.

PERPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Calcetera valenciana

Se hacen medias y calcetines de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan ples. Majadores, 32.

PARA MILITARES AISLANO SASTRERIA TEJIDOS José Molina e Hijos Granada, núm. 2. PAÑERIA SASTRERIA

PLATA CHRISTOFLE Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía Depósito exclusivo para Almería y su provincia Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite a su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

Para más detalles Hacerse al farmacéutico Sr. Alfajeme, Romanos, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

¿Quiere Ud. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando el contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Cortes 746, Barcelona.

Traslado.

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez e vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor Farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Mutual Franco-Española

SCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

¡AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y obtendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado. La producción anual de las Nitretas de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas. De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al leomité del Nitrato de sosa de Chile Madrid, Almirante, 19.

Indispensable al Agricultor

Útil para los demás

POA BRAVO Y LECHE.

Anuario para 1918

Edición extraordinaria, el ejemplar 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y listas de suscripciones: **ALMERIA** Para encargos en Almería Librería de Insurrección Siempre, Paseo del Príncipe número 10.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

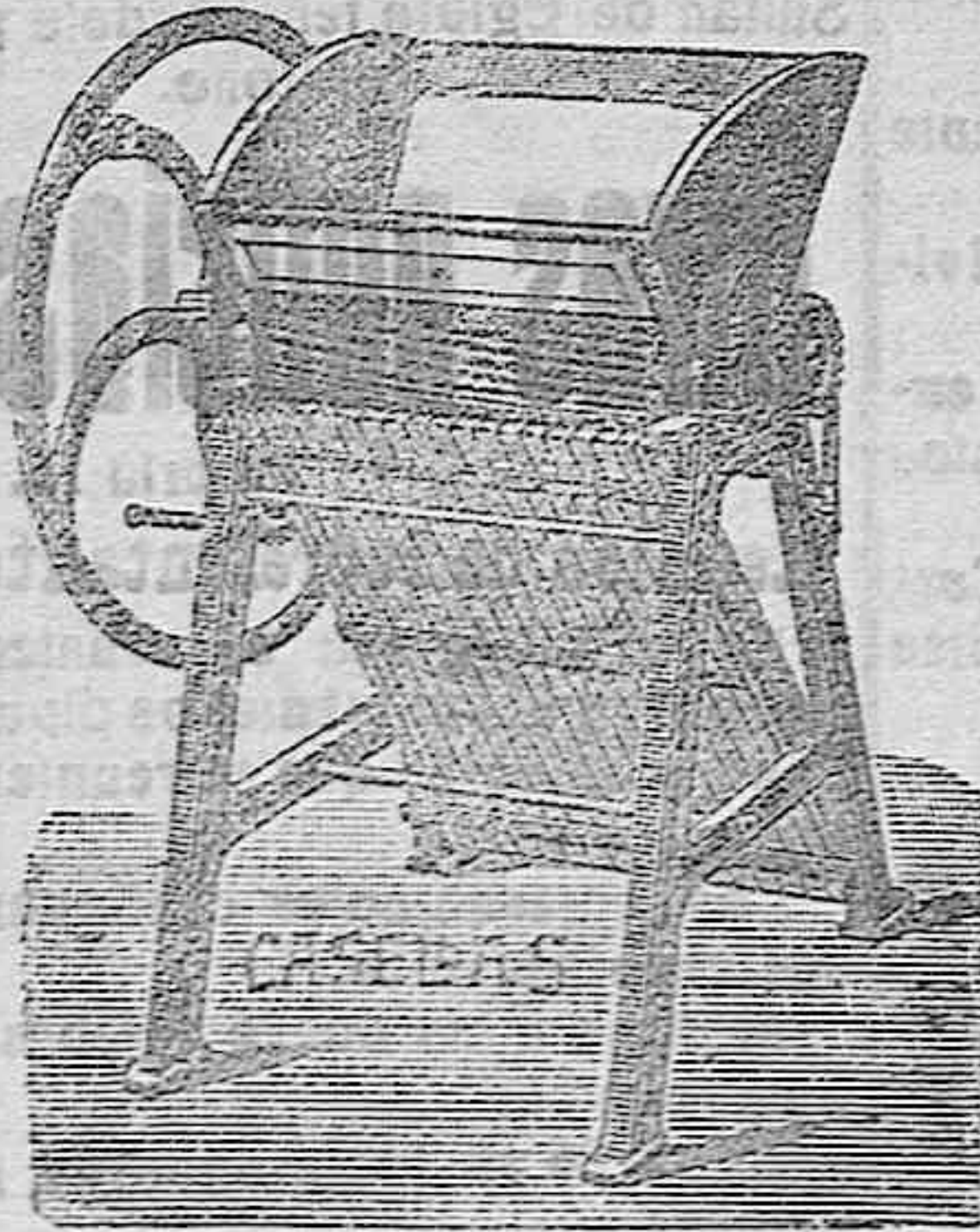
Torpedeamientos.

Parte de la carga de los vapores ILVA, VICTORIA BARREIRO, MARDIMAN y SCALPA y de los vapores CYBELE, TEJO y SAINT MICHEL recientemente torpedeados, se hallaban asegurados de guerra en el LLOYD DE FRANCE, quien ha pagado íntegramente las sumas aseguradas que ascienden a unas 500.000 pesetas, como sigue:

A la Sociedad Metálica y Minera de Málaga, vapor CYBELE, 60.000 pesetas. A los Sres. Gamboa Ramirez y C.ª, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 1.000. A los Sres. J. Pamirita y C.ª, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 44.325 id. A los Sres. Surores de Rodríguez Hermanos, de Jerez de la Frontera, vapor ILVA, 6.456 idem. A D. F. A. Terry, Puerto de Santa María, vapor ILVA, 139.901 idem. A D. Enrique Barris, de Sevilla, vapor ILVA, 700 id. A los señores Hijos de J. Varela, Puerto de Santa María, vapor LVA, 490 id. A don José Aguirre, de Valencia, vapor MARDIMAN, 4.000 id. A don Luis Miralles, de Valencia, vapor MARDIMAN, 24.000 id. A los señores Peiró y Fontestad, de Valencia, vapor SCALPA, 22.500 id. A los señores Viuda e hijos de Luis Casanova, de Valencia, vapor TEJO, 100.000 id. A D. H. de R. J. Dávila, Puerto de Santa María, vapor VICTORIA, 16.340 id. A los Sres. J. A. Lamagnere, de Alicante, vapor BARREIRO, 25.000 id. A la Sociedad Metálica y Minera de Málaga, vapor SAINT MICHEL, 85.000 idem.

Para informes, a sus agentes en Almería señores G Garrido y E Selmerón, Real 8 Delegado general en España, D. Carlos Sánchez Guillas, Alcalá 4, Madrid.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.



Pisadora uva, gran rendimiento.

Pisadoras y Prenses, para uva

Desgranadora de Maiz.

Arados de Vertederas desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario

Rafael Marquez Flores

Conde Ofelia 11, ante 24

ALMERIA



LLOYD NACIONAL

Sociedade de Navegacao a Vapor

Río de Janeiro

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Río de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas, Río Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Río Janeiro.

Para informes sus consignatarios

Verdejo Hermanos.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar pesetas
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerosulfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe loduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrosulfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptonas	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10